

014.34

41054

SII
II



**ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN
CIUDAD DE ROSARIO**

INFORME

**DISEÑO METODOLÓGICO
Y TRABAJO DE CAMPO**

Diciembre 1997

014.34
SII
II

I - Diseño Metodológico

- Introducción 2
- Diseño Muestral 3
- Distribución de la muestra por Zonas 4

II - Trabajo de Campo

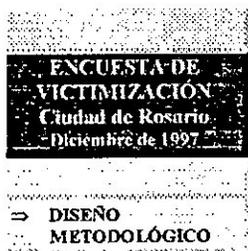
- Etapas del Campo 6
- Instrucciones Generales de Campo 7
 - Características Generales 7
 - Metodología 8
- Instrucciones Específicas 9
 - Indicaciones Generales 9
 - Tipificación de Delitos 10

Anexos

- Anexo 1
Distribución de la Muestra. Cuotas de Sexo y Edad por Punto
Muestra
 - Anexo 2
Cédula de entrevistas semi-estructurada y precodificada
 - Anexo 3
Delimitación de Distritos Descentralizados de la Ciudad de
Rosario. Programa de Descentralización y Modernización.
(Municipalidad de Rosario)
-

I - Diseño Metodológico -

Diciembre 1997



Introducción

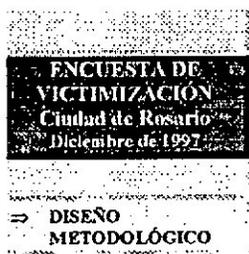
El universo ha comprendido a la población general mayor de 15 años residente en la ciudad de Rosario.

Se realizó una muestra probabilística por conglomerados de fases múltiples y de aplicación domiciliaria con ajuste a cuotas de sexo y edad.

La primera fase de la muestra ha partido de la estratificación de la ciudad en zonas de acuerdo al estudio realizado por la Municipalidad de Rosario - "Programa de Descentralización y Modernización", Julio de 1996-. El informe de este estudio se adjunta en Anexo 3.

La estratificación se ha realizado en forma no proporcional a fin de dotar a las zonas de menor peso poblacional de un nivel de error estadístico más aceptable. A nivel global los resultados serán posteriormente ponderados a los parámetros poblacionales correspondientes.

El instrumento de recolección de datos ha consistido de una cédula de entrevistas semi-estructurada y precodificada. Se contemplaron también algunas preguntas semiabiertas y abiertas para temas de interés cualitativo. Para la confección del mismo se contó con la colaboración del equipo técnico - expertos en investigación social y criminología - de la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación. Se adjunta el cuestionario en el Anexo 2.



Diseño Muestral

Se realizó el diseño muestral según criterios probabilísticos por conglomerados de fases múltiples. Selección de la unidad final con ajuste a cuotas de sexo y edad.

Se utilizó para su elaboración la información estadística disponible y el tamaño total de la muestra ascendió a 1.253 unidades de análisis.

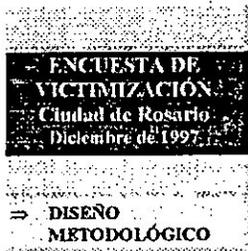
Distribución de la muestra por Zonas*

Zonas	Muestra
Centro	300
Norte	182
Noroeste	200
Oeste	181
Sudoeste	180
Sur	210
Total	1253

* Ver anexo 3 con la delimitación geográfica de las zonas.

La distribución de casos que se asignó a cada zona en la muestra no es exactamente proporcional respecto de la distribución real de la población en estudio. Esto es efecto de la sobrerrepresentación de algunas zonas de menor peso a fin de obtener conclusiones estadísticamente aceptables en cada una de las segmentaciones geográficas.

Para evitar la distorsión de los resultados a nivel del total de la ciudad se procederá posteriormente a ponderar la muestra de acuerdo a los parámetros poblacionales.



Distribución de la muestra por Zonas

El diseño muestral arrojó la siguiente distribución de casos según sexo y edad para los conglomerados Centro, Norte y Noroeste.

Zona Centro

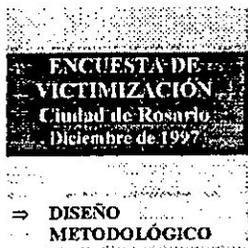
	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+ de 65
Hombres	51	48	30	14
Mujeres	56	52	33	16
Total	107	100	63	30

Zona Norte

	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+ de 65
Hombres	30	30	18	9
Mujeres	33	32	20	10
Total	63	60	38	19

Zona Noroeste

	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+ de 65
Hombres	34	32	20	10
Mujeres	37	35	21	11
Total	71	87	41	21



Distribución de la muestra por Zonas

(continuación)

El diseño muestral arrojó la siguiente distribución de casos según sexo y edad para los conglomerados **Oeste, Sudoeste y Sur**.

Zona Oeste

	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+ de 65
Hombres	30	29	18	9
Mujeres	33	32	20	10
Total	63	60	38	19

Zona Sudoeste

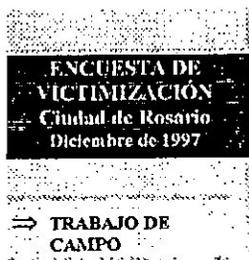
	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+ de 65
Hombres	30	29	18	9
Mujeres	33	31	20	10
Total	63	60	38	19

Zona Sur

	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+ de 65
Hombres	36	33	21	10
Mujeres	39	37	23	11
Total	75	70	44	21

II - Trabajo de Campo -

Diciembre 1997



Etapas del Campo

Las tareas de campo se realizaron a través de un equipo profesional compuesto por un coordinador general, un supervisor, ocho encuestadores profesionales, dos codificadores-editores y dos grabadores.

Se ejecutaron las siguientes etapas de campo:

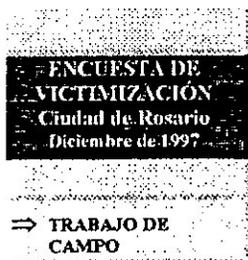
Instrucción : se realizaron reuniones de entrenamiento a los encuestadores, supervisores, codificadores-editores. Estas consistieron en instruir y profundizar sobre el contenido del cuestionario y de las características generales y específicas del presente estudio.

Supervisión : se realizó sobre el 20% del campo. La misma se llevó a cabo en forma simultánea e in-situ a la realización del campo.

Edición / Codificación : se analizó la consistencia del total de las entrevistas. Se confeccionaron los códigos correspondientes a las preguntas semi-abiertas y abiertas de mención espontánea y con los mismos se procedió a la codificación de las entrevistas.

Grabación : se confeccionó el formato de la base de datos ajustándola a los requerimientos específicos del procesamiento. Se grabaron las entrevistas y mediante programas específicos se hicieron las correcciones de consistencia de los datos cargados.

El procesamiento de datos se hará a partir de un plan de análisis y mediante programas informáticos especialmente diseñados para este tipo de investigación.



Instrucciones Generales

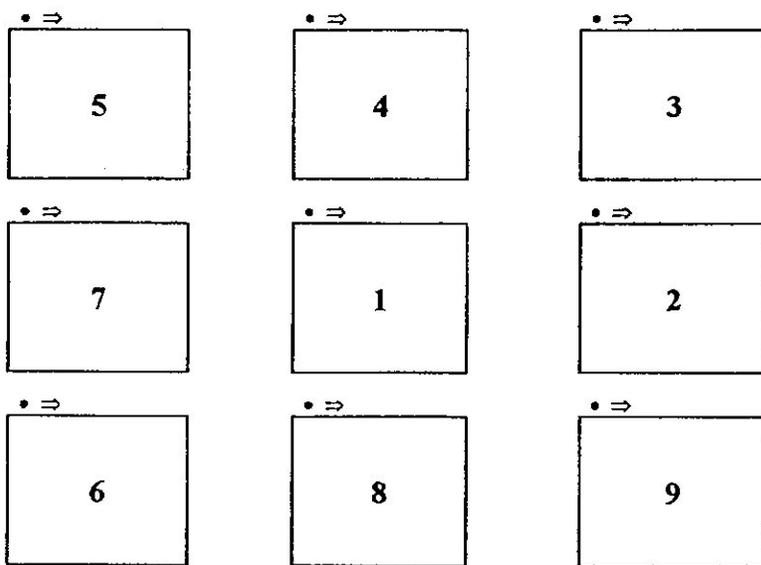
Instrucciones relativas a las condiciones establecidas para la realización de las entrevistas que se utilizaron en el entrenamiento de los encuestadores.

Características Generales

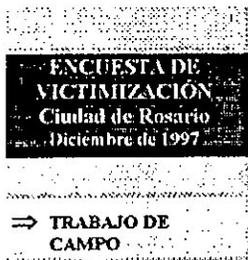
- La unidad de análisis son los hogares, por lo tanto se excluyen:
 - Comercios
 - Porterías
 - Personal doméstico
 - Organismos Públicos / Privados
- Los entrevistados deben tener **residencia habitual** en la vivienda donde se lo ha seleccionado para ser entrevistado.
- Dentro del hogar seleccionado, se deberá entrevistar a la persona que corresponda según la cuota de sexo y edad asignada a cada punto muestra.
- La encuesta se realiza a población general mayor de 15 años, es decir **con 16 años cumplidos en adelante**
- Consignar claramente los datos del entrevistado. En caso de existir doble numeración en la dirección o cambios de nombre de la calle, detallar ambas, de manera que sea posible ubicarla en la supervisión.
- En la realización del cuestionario, redondear claramente el código correspondiente a la categoría de la respuesta (no usar lápiz)

Metodología

- Cada punto muestra tiene un orden numérico preestablecido donde se indica la manzana por la cual deberá iniciarse el recorrido.
- En cada manzana deberá iniciarse el recorrido por el vértice superior izquierdo en el sentido que corresponda con el brazo derecho pegado a la pared.
- Luego se comenzará por la vivienda correspondiente, y después de una encuesta efectiva se deberán dejar dos intervalos. Si es ausente o no cumple con algunas de las condiciones preestablecidas se continuará con la vivienda siguiente.
- Una vez finalizada la primera cuadra se doblará siempre en el sentido que indique el brazo derecho pegado a la pared.
- Cuando ya se ha recorrido la primera manzana se continuará con la que corresponde a la numeración siguiente y se seguirá el recorrido con los criterios anteriores. De esta forma hasta completar las 9 manzanas.
- En el caso de edificios y/o departamentos de pasillo se deberá comenzar por el último piso o departamento y se trabajará respetando los intervalos correspondientes y solo se podrán realizar dos encuestas por edificio o departamento de pasillo.
- **Diseño de la Hoja de Ruta**



- **Nota** :en caso que resulte difícil acceder a los hogares en edificios de departamentos, el abordaje podrá hacerse **excepcionalmente** en forma coincidental pero verificando que la persona viva en el edificio de manera tal de poder realizar luego la supervisión.

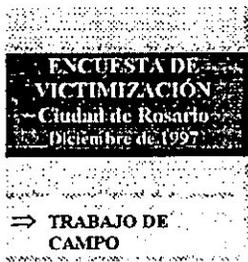


Instrucciones Específicas

Indicaciones generales y de tipificación de delitos relativos a la ejecución del cuestionario.

Indicaciones Generales

- Para todos los delitos mencionados en el cuestionario profundizar que refieren a **hechos sucedidos en los últimos 11 meses**, es decir, del **01/01/97 al 30/11/97**. Es importante recordar al entrevistado que no mencione casos anteriores o posteriores a ese lapso.
- **Importante** : darle el tiempo necesario al entrevistado en las preguntas de si fue víctima o no, en cada uno de los delitos que se indagan para el periodo correspondiente.
- Si el entrevistado declara haber sido víctima de algún delito, cuando responde a la **cantidad de veces** que le sucedió, verificar re-preguntando si le sucedieron entre 01/01/97 y el 30/11/97 y corregir si fuera necesario.
- Para los casos que se pregunta **donde sucedió el hecho** es de gran importancia que si fue en otro barrio de la ciudad se especifique la intersección de esquinas y el nombre del barrio.
- Para el caso del conjunto de las preguntas acerca de las características del autor y de los hechos, si el entrevistado **ha sido víctima más de una vez** referirse al **último hecho que le ha sucedido**.
- Recordar que hay un grupo de delitos sobre los cuales las preguntas están dirigidas solo a **hechos que le hallan sucedido al entrevistado en forma personal**. Estos son los siguientes:
 - Robo con violencia
 - Hurtos personales
 - Lesiones / Amenazas
 - Otros delitos



Tipificación de Delitos

Indicaciones específicas relativas a las preguntas del cuestionario que se refieren a los distintos tipos de delitos.

Siempre que el entrevistado responda que ha sido víctima de algún delito corroborar que el mismo corresponda a la siguiente tipificación de delitos. En cada caso que la respuesta resulte ambigua re-preguntar.

Hurto / Robo en vivienda

Ingreso a la vivienda con o sin rotura de mecanismos de seguridad / cerradura y apoderamiento de objetos ubicados dentro de la vivienda **sin ejercer intimidación ni violencia contra los moradores.**

Excluir los siguientes casos :

- Si en el robo a la vivienda se ejerció violencia o intimidación no se debe realizar este módulo y si realizar el correspondiente a **Robo con Violencia.**
- Si en el robo a la vivienda se produjo **apoderamiento solo de rodados** y no hubo violencia ni intimidación contra los moradores no se debe realizar este módulo y si el correspondiente a **Robo / Hurto de Vehículos.**

Hurto / Robo de Vehículos

Apoderamiento de cualquier tipo de rodado (automóvil, camión, camioneta, moto, ciclomotor, o bicicleta), sin presencia de personas en su interior.

Excluir los siguientes casos :

- Si en el robo de vehículos se ejerció violencia o intimidación no se debe realizar este módulo y si realizar el correspondiente a **Robo con Violencia.**
- Si el robo se produjo dentro de la vivienda y **además del vehículo hubo apoderamiento de otros objetos** y no hubo violencia ni intimidación contra los moradores no se debe realizar este módulo y si el correspondiente a **Robo / Hurto en Vivienda.**

Robo de Objetos de Vehículo

Apoderamiento de objetos del vehículo con o sin rotura. Los objetos pueden ser que estén dentro del mismo o pertenezcan a la estructura del mismo.

Excluir el siguiente caso :

- Si en el robo de objetos de vehículos se ejerció violencia o intimidación no se debe realizar este módulo y si realizar el correspondiente a **Robo con Violencia.**

**Robo
con violencia**

Apoderamiento de cualquier tipo de objeto donde se ejerció intimidación o violencia. Recordar aquí que la pregunta esta referida **al algún hecho que le halla acontecido al entrevistado en forma personal**

Excluir el siguiente caso :

- Si el robo / hurto fue producto de un arrebato donde no hubo violencia o intimidación anterior al hecho no se debe realizar este módulo y si realizar el correspondiente a **Hurtos Personales**.
(Por ejemplo : alguien que desde una motocicleta arranque violentamente la cartera, reloj u otro objeto en la vía pública)

Hurtos Personales

Apropiación de objetos sin que exista intimidación o violencia. Los objetos pueden ser billeteras, ropas, joyas, equipos deportivos etc. Recordar que la pregunta esta referida **a algún hecho que le halla acontecido al entrevistado en forma personal**

**Lesiones y/o
Amenazas**

Hechos que **le hallan sucedido al entrevistado en forma personal** en los cuales se halla sentido amenazado o atacado sin que mediara un móvil de robo o intento de robo.

Otros Delitos

Cualquier otro tipo de hecho en el cuál se halla sentido **personalmente** víctima de algún delito más allá de los mencionados anteriormente.

Anexo 1
Distribución de la Muestra
- Cuotas de Sexo-Edad por Punto Muestra -

Diciembre 1997

Zona Centro

Distribución por Punto Muestra (300/20)

P.M. : 1	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 2	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 3	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 4	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 5	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 6	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 7	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 8	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 9	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

Zona Centro

Distribución por Punto Muestra (300/20)

(continuación)

P.M. : 10	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 11	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	2	1	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	4	6	3	2	15

P.M. : 12	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	2	1	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	4	6	3	2	15

P.M. : 13	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	2	0	7
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	5	5	4	1	15

P.M. : 14	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	1	9
Mujeres	2	2	1	1	6
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 15	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	3	2	1	1	7
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 16	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	3	2	1	1	7
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 17	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	3	2	1	1	7
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 18	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	2	2	2	1	7
Total	5	5	4	1	15

Zona Centro

Distribución por Punto Muestra (300/20)

(continuación)

P.M. : 19	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	2	1	8
Mujeres	3	2	1	1	7
Total	6	4	3	2	15

P.M. : 20	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	2	0	7
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	6	4	4	1	15

Zona Norte

Distribución por Punto Muestra (180/12)

P.M. : 1	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	3	2	1	1	7
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 2	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	1	1	8
Mujeres	2	2	2	1	7
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 3	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	6	4	3	2	15

P.M. : 4	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	2	1	2	8
Total	6	4	2	3	15

P.M. : 5	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 6	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	1	0	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	6	3	1	15

P.M. : 7	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 8	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	5	5	4	1	15

P.M. : 9	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	5	5	4	1	15

Zona Norte

Distribución por Punto Muestra (180/12)

(continuación)

P.M. : 10	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	2	1	8
Mujeres	3	2	2	0	7
Total	6	4	4	1	15

P.M. : 11	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	5	6	3	1	15

P.M. : 12	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	2	1	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	4	6	3	2	15

Zona Noroeste

Distribución por Punto Muestra (200/13)

P.M. : 1	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	2	1	8
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	5	5	4	2	16

P.M. : 2	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	1	9
Mujeres	3	2	1	1	7
Total	6	5	3	2	16

P.M. : 3	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	2	1	8
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	5	5	4	2	16

P.M. : 4	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	2	10
Total	5	5	3	3	16

P.M. : 5	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	1	2	9
Total	5	5	2	3	15

P.M. : 6	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	1	1	8
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 7	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 8	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 9	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

Zona Noroeste

Distribución por Punto Muestra (200/13)

(continuación)

P.M. : 10	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 11	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	5	6	3	1	15

P.M. : 12	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	5	6	3	1	15

P.M. : 13	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	6	5	4	1	16

Zona Oeste

Distribución por Punto Muestra (180/12)

P.M. : 1	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	3	2	1	1	7
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 2	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	1	1	8
Mujeres	2	2	2	1	7
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 3	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	6	4	3	2	15

P.M. : 4	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	2	1	2	8
Total	6	4	2	3	15

P.M. : 5	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 6	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	1	0	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	6	3	1	15

P.M. : 7	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 8	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	5	5	4	1	15

P.M. : 9	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	5	5	4	1	15

Zona Oeste

Distribución por Punto Muestra (180/12)

(continuación)

P.M. : 10	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	2	1	8
Mujeres	3	2	2	0	7
Total	6	4	4	1	15

P.M. : 11	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	5	6	3	1	15

P.M. : 12	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	2	1	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	4	6	3	2	15

Zona Sudoeste

Distribución por Punto Muestra (180/12)

P.M. : 1	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	3	2	1	1	7
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 2	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	1	1	8
Mujeres	2	2	2	1	7
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 3	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	6	4	3	2	15

P.M. : 4	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	2	1	2	8
Total	6	4	2	3	15

P.M. : 5	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 6	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	1	0	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	6	3	1	15

P.M. : 7	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	1	1	6
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 8	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	5	5	4	1	15

P.M. : 9	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	5	5	4	1	15

Zona Sudoeste

Distribución por Punto Muestra (180/12)

(continuación)

P.M. : 10	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	2	1	8
Mujeres	3	2	2	0	7
Total	6	4	4	1	15

P.M. : 11	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	5	6	3	1	15

P.M. : 12	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	2	1	8
Mujeres	2	3	1	1	7

Zona Sur

Distribución por Punto Muestra (210/14)

P.M. : 1	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	0	6
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	6	4	3	1	14

P.M. : 2	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	6	4	3	2	15

P.M. : 3	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	1	1	8
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 4	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	1	1	8
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 5	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	2	2	1	7
Mujeres	3	3	1	1	8
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 6	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	1	1	7
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	5	5	3	2	15

P.M. : 7	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	2	0	7
Mujeres	3	3	2	1	9
Total	6	5	4	1	16

P.M. : 8	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 9	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

Zona Sur

Distribución por Punto Muestra (210/14)

(continuación)

P.M. : 10	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	2	1	1	7
Mujeres	3	3	2	0	8
Total	6	5	3	1	15

P.M. : 11	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	1	1	7
Mujeres	2	3	2	1	8
Total	4	6	3	2	15

P.M. : 12	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	0	8
Mujeres	2	3	1	1	7
Total	5	6	3	1	15

P.M. : 13	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	2	3	2	0	7
Mujeres	3	2	2	1	8
Total	5	5	4	1	15

P.M. : 14	16 a 29	30 a 49	50 a 65	+de 65	Total Red.
Hombres	3	3	2	1	9
Mujeres	2	2	1	1	6
Total	5	5	3	2	15

Anexo 2
Encuesta de Victimización
- Cuestionario -

Diciembre 1997

ROSARIO 12 / 97	E - 106	ZONA DE RESIDENCIA
PRESENTACION: SOY ENTREVISTADOR DE UN INSTITUTO DEDICADO A LA REALIZACION DE ENCUESTAS DE INTERES GENERAL. USTED HA SIDO SELECCIONADO AL AZAR PARA SER ENCUESTADO. LA EMPRESA GARANTIZA EL ANONIMATO DE SUS RESPUESTAS LAS QUE SERAN UTILIZADAS SOLO CON FINES ESTADISTICOS.		
Nombre y Apellido del Encuestado:.....		
Domicilio.....		Teléfono:.....
Encuestador:.....		Fecha:..... PM:.....
Supervisor:.....		Fecha:..... Obs:.....

1. SEXO

	V1
HOMBRE	1
MUJER	2

2. EDAD

	V2
INDIQUE EDAD EXACTA	

3. NIVEL DE ESTUDIOS DEL ENTREVISTADO

	V3
SIN ESTUDIOS	1
PRIMARIOS INCOMPLETOS	2
PRIMARIOS COMPLETOS	3
SECUNDARIOS INCOMPLETOS	4
SECUNDARIOS COMPLETOS	5
UNIVERSITARIOS INCOMPLETOS	6
UNIVERSITARIOS COMPLETOS	7
NO CONTESTA	9

4. PROFESION U OCUPACION DEL PRINCIPAL SOSTEN DE LA FAMILIA (ESPECIFICAR)

ENCUESTADOR: SI EL PRINCIPAL SOSTEN ES JUBILADO O DESOCUPADO, SE PREGUNTA POR LA ULTIMA OCUPACION.

	SOSTEN V4
PEONES/ APRENDICES/ SERVICIO DOMÉSTICO/ VENDEDORES AMBULANTES	1
OBrero/ OPERARIO ESPECIALIZADO EN INDUSTRIAS O SERVICIOS	2
OFICIOS INDEPENDIENTES SIN PERSONAL A CARGO/ PEQUEÑOS COMERCIANTES Y AGRICULTORES/ SUBOF. FF.AA.	3
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS EN INDUSTRIA, SERVICIOS O COMERCIO	4
COMERCIANTES O EMPRESARIOS CON HASTA 5 EMPLEADOS/ JEFES O TÉCNICOS/ AGRICULTORES HASTA 50 HAS.	5
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS COMERCIANTES O EMPRESARIOS CON 6 A 25 ASALARIADOS / AGRICULTORES ENTRE 51 Y 100 HAS./ GERENTES DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	6
COMERCIANTES O EMPRESARIOS CON MÁS DE 25 ASALARIADOS / GERENTES DE GRANDES EMP/ AGRICULTORES C/MÁS DE 100 HAS./ALTOS FUNCIONARIOS	7
NO CONTESTA	9

5. USTED ACTUALMENTE....

	V5
TRABAJA	
PERMANENTE	1
TEMPORARIO	2
NO TRABAJA	
BUSCA TRABAJO / DESOCUPADO	3
ESTUDIANTE	4
AMA DE CASA	5
JUBILADO O PENSIONADO	6
RENTISTA	7
NO CONTESTA	8

6. CUÁLES SON, APROXIMADAMENTE, LOS INGRESOS TOTALES DE SU GRUPO FAMILIAR

	V6
MENOS DE 400 PESOS	1
ENTRE 401 Y 800 PESOS	2
ENTRE 801 Y 1.300 PESOS	3
ENTRE 1.301 Y 2.000 PESOS	4
ENTRE 2.001 Y 3.000 PESOS	5
ENTRE 3.001 Y 4.500 PESOS	6
MAS DE 4.500 PESOS	7
NO CONTESTA	9

7. NIVEL DE VIVIENDA

(No preguntar. Codificar por observación)

	V7
E Villa Miseria / Conventillo / Construcciones de material recuperado (Chapas, madera, cartón, ladrillo de canto)	1
D Barrio obrero típico (FONAVI) Casa tipo chorizo con varios deptos. Edificios con más de dos pisos sin ascensor.	2
C2 Casa o chalet pequeña o mediana. Departamento con ascensor (si es edificio de más de dos pisos) en gral. sin entrada de servicio	3
C1 Casa tipo chalet o dúplex. Casa de más de una planta. Departamento con palier privado. Semipisos en gral. Con entrada de servicio. Construcción de calidad.	4
AB Casa importante en barrio residencial. Con garage y jardín. Departamentos-pisos con entrada y ascensor de serv. Indep.. Edificios de alta categoría.	5

8. TIPO DE VIVIENDA

(No preguntar. Codificar por observación)

	V8
VIVIENDA EN VILLA DE EMERGENCIA	1
INQUILINATO / PENSION	2
DEPARTAMENTO	3
DEPARTAMENTO EN MONOBLOCK	4
DEPARTAMENTO TIPO CASA	5

CASA	6
BARRIO CERRADO / COUNTRY	7
OTROS	8

9. HOY POR HOY, PIENSA UD. QUE PUEDE SER VICTIMA DE ALGUN DELITO ? ES

	V9
MUY PROBABLE	1
BASTANTE PROBABLE	2
POCO PROBABLE	3
NADA PROBABLE	4
NO SABE / NO CONTESTA	5

10. EN EL AÑO 1997 (del 1/1/97 al 30/11/97) HA SIDO UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA CONVIVIENTE VICTIMA DE ALGUN TIPO DE DELITO, POR FAVOR TÓMESE SU TIEMPO PARA PENSARLO ? (V10)

1. SI

2. NO
(A Preg. 12)

11. DE QUÉ DELITO O DELITOS HAN SIDO VÍCTIMAS ? (Respuesta espontánea y múltiple)

	V11
ROBO O HURTO EN VIVIENDA	0
ROBO O HURTO DE VEHÍCULO	1
HURTO DE OBJETOS PERSONALES	2
ROBO CON VIOLENCIA	3
CORRUPCIÓN	4
OFENSA SEXUAL	5
LESIONES O AMENAZAS	6
ESTAFA O FRAUDE	7
ROBO O HURTO DE OBJETOS DE VEHÍCULOS	8
OTROS DELITOS	9

HURTO / ROBO EN VIVIENDA

12. VAMOS AHORA A HABLAR DE ALGUNOS TIPOS DE DELITOS EN PARTICULAR. ESTE AÑO -1997, HASTA EL 30/11/97- ALGUIEN ENTRO EN SU CASA SIN PERMISO, SIN VIOLENTAR O AMENAZAR A ALGUNA PERSONA Y ROBO O TRATO DE ROBAR ALGO ? POR FAVOR TÓMESE SU TIEMPO PARA PENSARLO.
(V12) (Entrevistador: No se debe tener en cuenta el robo de vehiculos)

- 1. SI, ROBARON
- 2. SI, INTENTARON ROBAR
- 3. NO (a preg. 20)

13. CUANTAS VECES LE SUCEDIO ?
(V13) (Codificar con un digito. Si No recuerda o No contesta = 0.)

Cantidad 1997:	
----------------	--

14. (LA ULTIMA VEZ) CUANDO ESTO OCURRIÓ FUERON PROVOCADOS DAÑOS EN SU CASA? (V14)

- 1. SI
- 2. NO
- 3. NO CONTESTA

15. (LA ULTIMA VEZ) A QUE HORA APROXIMADAMENTE SUCEDIO EL HECHO ?
(Codificar con dos digitos de 00 a 24. Si no recuerda/no sabe o no contesta=99)

	V15	
HORA APROXIMADA		

16. (LA ULTIMA VEZ) CUANDO ESTO OCURRIÓ UD. O ALGUIEN MAS DENUNCIO ESTE HECHO A LA POLICIA ?
(V16)

- 1. SI (ir a p.18)
- 2. NO
- 3. NO CONTESTA (ir a p.18)

17. CUAL FUE LA RAZON PRINCIPAL POR LA QUE NO DENUNCIO EL HECHO ?
(V17) TARJETA 1

- 01. La pérdida fue de escasa importancia/ no hubo pérdida
- 02. Por el costo económico/pérdida horas de trabajo/ costo de denuncia
- 03. La policia no hubiera hecho nada
- 04. La justicia no hubiera hecho nada
- 05. La policia y la justicia no podrían haber hecho nada / por falta de pruebas
- 06. Por miedo/temor/disgusto a relacionarse con la policia
- 07. Por miedo / temor a represalias de los ladrones
- 08. Porque no tenía seguro
- 09. La policia desaconsejó / desalentó la denuncia
- 96. Otras razones (especificar):

.....
99. No sabe / No contesta

18. TENIA UD EN SU CASA, ANTES DE ESE HECHO, ALGUN MECANISMO DE SEGURIDAD ? (Puertas blindadas, alarma, seguro, etc.)
(V18)

- 1. SI
- 2. NO
- 3. NO RECUERDA / NO CONTESTA

19. TENIA UD. SEGURO EN SU CASA ANTES DE ESE HECHO ?
(V19)

- 1. SI
- 2. NO
- 3. NO RECUERDA / NO CONTESTA

ROBO DE VEHICULOS Y/O RODADOS

20. EN 1997 A UD. O A ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA CONVIVIENTE LE HAN ROBADO UN AUTOMOVIL, CAMION, CAMIONETA, MOTO, CLICL MOTOR O BICICLETA, ESTANDO EL VEHICULO ESTACIONADO Y SIN PRESENCIA DE GENTE EN SU INTERIOR ?
(V20)

1. SI
2. NO (a preg. 30)
3. NO POSEEN Y NO POSEIAN VEHICULO EN 1997 (a preg. 37)

21. CUANTAS VECES LE SUCEDIO ?

(Encuestador: Si No recuerda o no contesta, codificar "0".)
(V21)

Cantidad 1997:

22. QUE TIPO DE VEHICULO LE ROBARON ?

(Si hubo más de una vez referirse a la última)
(V22)

1. AUTOMOVIL PARTICULAR
2. TAXI
3. CAMION
4. CAMIONETA
5. MOTO / CICL MOTOR
6. BICICLETA
7. NO RECUERDA / NO CONTESTA

23. CUANDO LE ROBARON EL VEHICULO FUE

(Si hubo más de una vez referirse a la última)
(V23)

01. CERCA DE SU PROPIA CASA / EN SU BARRIO

02. EN OTRO BARRIO DE ROSARIO (ESPECIFICAR, CUÁL?)

97. EN OTRA CIUDAD / OTRA PROVINCIA

98. EN OTRO PAIS

99. NO RECUERDA / NO CONTESTA

24. (La última vez) RECUPERO EL VEHICULO ?

(V24)

1. SI
2. NO

25. CUANDO LE ROBARON EL VEHICULO FUE

(V25)

1. DE DIA

2. DE NOCHE

3. NO SABE / NO CONTESTA

26. (La última vez) EL VEHICULO ROBADO DONDE SE ENCONTRABA ?

(V26)

1. EN LA CALLE

2. EN EL GARAGE DE SU CASA

3. EN OTRO GARAGE

4. NO SABE / NO CONTESTA

27. TENIA UD EN SU VEHICULO ANTES DEL HECHO, ALGUN MECANISMO DE PROTECCION O SEGURIDAD ?

(V27)

1. SI
2. NO
3. NO RECUERDA / NO CONTESTA

28. (LA ULTIMA VEZ) CUANDO ESTO OCURRIÓ UD O ALGUIEN MAS DENUNCIO ESTE HECHO A LA POLICIA ? (V28)

1. SI (ir a P.30)
2. NO
3. NO CONTESTA (ir a P.30)

29. CUAL FUE LA RAZON PRINCIPAL POR LA QUE NO DENUNCIO EL HECHO ?
(V29) TARJETA 1

- 01. La pérdida fue de escasa importancia/ no hubo pérdida.
- 02. Por el costo económico/pérdida horas de trabajo/ costo de denuncia
- 03. La policía no hubiera hecho nada
- 04. La justicia no hubiera hecho nada
- 05. La policía y la justicia no podrían haber hecho nada / por falta de pruebas
- 06. Por miedo/temor/disgusto a relacionarse con la policía
- 07. Por miedo / temor a represalias de los ladrones
- 08. Porque no tenía seguro
- 09. La policía desaconsejó / desalentó la denuncia
- 96. Otras razones (especificar):
-
- 99. No sabe / No contesta

ROBO DE OBJETOS DE VEHICULOS

30. EN 1997 A UD. O ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA CONVIVIENTE LE ROBARON ALGUN OBJETO DEJADO DENTRO DE SU AUTOMOVIL, CAMION, CAMIONETA, MOTO, CLICLOMOTOR O BICICLETA ESTANDO EL VEHICULO ESTACIONADO Y SIN PRESENCIA DE GENTE EN SU INTERIOR ?
(V30)

- 1. SI
- 2. NO (a preg. 37)
- 3. NO POSEEN Y NO POSEIAN VEHICULO EN 1997 (a preg.37)

31. CUANTAS VECES LE SUCEDIO ?
(V31) (Encuestador: Si No recuerda o no contesta, codificar "0".)

Cantidad 1997:

32. CUANDO LE ROBARON EL VEHICULO FUE
(Si hubo más de una vez referirse a la última)
(V32)

- 01. CERCA DE SU PROPIA CASA / EN SU BARRIO
- 02. EN OTRO BARRIO DE ROSARIO (ESPECIFICAR, CUÁL?)
-
- 97. EN OTRA CIUDAD / OTRA PROVINCIA
- 98. EN OTRO PAIS
- 99. NO RECUERDA / NO CONTESTA

33. (La última vez) EN QUE MOMENTO DEL DIA LE ROBARON ?
(V33)

- 1. DE DIA
- 2. DE NOCHE
- 3. NO SABE / NO CONTESTA

34. TENIA UD EN SU VEHICULO ANTES DEL HECHO, ALGUN MECANISMO DE PROTECCION O SEGURIDAD ?
(V34)

- 1. SI
- 2. NO
- 3. NO RECUERDA / NO CONTESTA

35. (LA ULTIMA VEZ) CUANDO ESTO OCURRIÓ UD O ALGUIEN MAS DENUNCIO ESTE HECHO A LA POLICIA ?
(V35)

- 1. SI (ir a P.37)
- 2. NO
- 3. NO CONTESTA (ir a P.37)

36. CUAL FUE LA RAZON PRINCIPAL POR LA QUE NO DENUNCIO EL HECHO ?

(V36)

TARJETA 1

01. La pérdida fue de escasa importancia/ no hubo pérdida
02. Por el costo económico/pérdida horas de trabajo/ costo de denuncia
03. La policía no hubiera hecho nada
04. La justicia no hubiera hecho nada
05. La policía y la justicia no podrían haber hecho nada / por falta de pruebas
06. Por miedo/temor/disgusto a relacionarse con la policía
07. Por miedo / temor a represalias de los ladrones
08. Porque no tenía seguro
09. La policía desaconsejó / desalentó la denuncia
96. Otras razones (especificar):

99. No sabe / No contesta

ROBO CON VIOLENCIA

37. AHORA QUISIERA HACERLE ALGUNAS PREGUNTAS ACERCA DE CUESTIONES QUE PUEDEN HABERLE PASADO A UD. PERSONALMENTE Y NO A OTROS MIEMBROS DE SU FAMILIA.

EN 1997 A UD. LE HAN ROBADO ALGO O INTENTADO ROBARLE ALGO POR LA FUERZA, CON VIOLENCIA O AMENAZÁNDOLO ?

(V37)

1. SI, LE ROBARON
2. SI, INTENTARON ROBARLE
3. NO (a preg. 52)

38. CUANTAS VECES LE SUCEDIO ?

(V38) (Encuestador: Si No recuerda o no contesta, codificar "0".)

Cantidad 1997:

39. CUANTAS PERSONAS LE ROBARON O INTENTARON ROBARLE ?

(V39) (Encuestador: Codificar con dos dígitos. Si "NR/NC" = 99)

Cantidad

40. EL AGRESOR O AGRESORES ERAN....

(V40)

1. VARON/ES
2. MUJER/ES
3. DE AMBOS SEXOS
4. NR / NC

41. QUE EDAD APROXIMADA PROMEDIO DIRIA UD. QUE TENIA O TENIAN ?

(V41) (Si "NR/NC" = 99)

Edad aproximada : |__|__|

42. CONOCIA UD. AL LADRON O LADRONES AUNQUE SEA DE VISTA ?

(V42)

1. SI
2. NO
3. NR / NC

43. (LA ULTIMA VEZ) A QUE HORA APROXIMADAMENTE SUCEDIO EL HECHO ?

(Codificar con dos dígitos de 00 a 24. Si no recuerda/no sabe o no contesta=99)

V43	
HORA APROXIMADA	<input type="text"/>

44. EL HECHO, DONDE SUCEDIO ? (Si hubo más de una vez referirse a la última)

(V44)

01. CERCA DE SU PROPIA CASA / EN SU BARRIO

02. OTRO BARRIO DE ROSARIO(ESPECIFICAR, CUÁL?).....

97. EN OTRA CIUDAD / OTRA PROVINCIA

98. EN OTRO PAIS

99. NO RECUERDA / NO CONTESTA

45. Y FUE EN
(Si hubo más de una vez referirse a la última) (V45)

- 0. EN LA CALLE A PIE
- 1. EN LA CALLE EN UN VEHICULO PARTICULAR
- 2. EN UN TAXI
- 3. EN UN TREN
- 4. EN UN COLECTIVO
- 5. EN LUGAR DE TRABAJO
- 6. EN SU CASA
- 7. EN LA CASA DE ALGUN CONOCIDO (PARIENTE, AMIGO, COMPAÑERO, ETC.)
- 8. EN LUGAR PUBLICO (SHOPPING, CINE, BAR, NEGOCIO, ETC.)
- 9. NO RECUERDA / NO CONTESTA

46. EN EL ROBO O INTENTO DE ROBO LOS LADRONES UTILIZARON ARMAS ?
(Si "SI" : qué tipo de armas ?)
(V46)

- 1. NO, NO TENIAN ARMAS
- 2. SI, TENIAN ARMAS DE FUEGO: REVOLVER/PISTOLA
- 3. SI, TENIAN ARMAS DE FUEGO: ARMAS LARGAS
- 4. SI, ARMAS BLANCAS (Cuchillos, navajas, puñales, etc.)
- 5. SI, ELEMENTOS CONTUNDENTES
- 6. NO RECUERDA / NO CONTESTA

47. RESULTO UD. HERIDO EN ESTE ROBO (O INTENTO DE ROBO) ?
(V47)

- 1. NO
- 2. SI, LEVEMENTE
- 3. SI, GRAVEMENTE
- 4. NR/NC

48. Y QUE LE ROBARON ?
(Si hubo más de una vez referirse a la última)
(V48)

- 0. DINERO
- 1. UN VEHICULO PARTICULAR
- 2. UN TAXI
- 3. UN CAMION / CAMIONETA
- 4. UNA MOTO /CICLOMOTOR / BICICLETA
- 5. MERCADERIA
- 6. JOYAS / RELOJ
- 7. ROPA
- 8. OTROS OBJETOS
- 9. NO RECUERDA / NO CONTESTA

49. (LA ULTIMA VEZ) CUANDO ESTO OCURRIÓ UD. O ALGUIEN MAS DENUNCIO ESTE HECHO A LA POLICIA ?
(V49)

- 1. SI (ir a P.51)
- 2. NO (ir a P.50)
- 3. NO CONTESTA (ir a P.51)

50. CUAL FUE LA RAZON PRINCIPAL POR LA QUE NO DENUNCIO EL HECHO ?
(V50) TARJETA 1

- 01. La pérdida fue de escasa importancia/ no hubo pérdida
- 02. Por el costo económico/pérdida horas de trabajo/ costo de denuncia
- 03. La policía no hubiera hecho nada
- 04. La justicia no hubiera hecho nada
- 05. La policía y la justicia no podrían haber hecho nada / por falta de pruebas
- 06. Por miedo/temor/disgusto a relacionarse con la policía
- 07. Por miedo / temor a represalias de los ladrones
- 08. Porque no tenía seguro
- 09. La policía desaconsejó / desalentó la denuncia
- 96. Otras razones (especificar):

.....
99. No sabe / No contesta

51. TENIA UD. ASEGURADOS LOS OBJETOS QUE LE ROBARON ?
(V51)

- 1. SI
- 2. NO
- 3. NO RECUERDA / NO CONTESTA

HURTOS PERSONALES

52. COMO UD. SABE APARTE DE LOS ANTERIORES EXISTEN MUCHOS OTROS TIPOS DE ROBOS, COMO EL CARTERISMO, EL ROBO DE BILLETAS, ROPA, JOYAS, EQUIPOS DEPORTIVOS, ETC. ESTO PUEDE SUCEDER EN LUGARES DE TRABAJO, ESCUELAS, BARES, TRANSPORTE PUBLICO, EN LA CALLE O EN CUALQUIER OTRO LADO. UD. PERSONALMENTE HA SIDO VICTIMA DE ALGUNO DE ESTOS ROBOS EN 1997 ?

(V52)

1. SI
2. NO (A Preg. 64)

53. CUANTAS VECES LE SUCEDIO EN 1997 ?

(V53) (Encuestador: Si No recuerda o no contesta, codificar "0".)

Cantidad 1997:		
----------------	--	--

54. Y QUE LE ROBARON ? (Si hubo más de una vez referirse a la última)

(V54)

1. DINERO
2. MERCADERIA
3. JOYAS / RELOJ
4. ROPA
5. OTROS OBJETOS
6. NO RECUERDA / NO CONTESTA

55. CONOCIA UD. AL LADRON O LADRONES AUNQUE SEA DE VISTA ? (V55)

1. SI, LOS CONOCIA
2. NO, NO LOS CONOCIA
3. NO SABE QUIEN FUE (Pase a preg.59)
4. NR / NC

56. CUANTAS PERSONAS LE ROBARON O INTENTARON ROBARLE ?

(V56) (Si "NR/NC" = 99)

Cantidad		
----------	--	--

57. LOS LADRONES ERAN... (V57)

1. VARON/ES
2. MUJER/ES
3. DE AMBOS SEXOS
4. NR / NC

58. QUE EDAD APROXIMADA PROMEDIO DIRIA UD. QUE TENIA O TENIAN ?

(V58) (Si "NR/NC" = 99)

Edad aproximada		
-----------------	--	--

59. (LA ULTIMA VEZ) A QUE HORA APROXIMADAMENTE SUCEDIO EL HECHO ?

(Codificar con dos dígitos de 00 a 24. Si no recuerda/no sabe o no contesta=99)

	V59	
HORA APROXIMADA		

60. EL HECHO DONDE SUCEDIO ? (Si hubo más de una vez referirse a la última)

(V60)

01. CERCA DE SU PROPIA CASA / EN SU BARRIO

02. OTRO BARRIO DE ROSARIO (ESPECIFICAR, CUÁL?)

03. EN OTRA CIUDAD / OTRA PROVINCIA

04. EN OTRO PAIS

05. NO RECUERDA / NO CONTESTA

61. Y FUE EN
(Si hubo más de una vez referirse a la última)
(V61)

- 1. EN LA CALLE
- 2. EN TRANSPORTE PUBLICO
- 3. EN LUGAR DE TRABAJO
- 4. EN SU CASA
- 5. EN LA CASA DE ALGUN CONOCIDO (PARIENTE, AMIGO, COMPAÑERO, ETC.)
- 6. EN LUGAR PUBLICO (SHOPPING, CINE, BAR, NEGOCIO, ETC.)
- 7. NO RECUERDA / NO CONTESTA

62. (LA ULTIMA VEZ) CUANDO ESTO OCURRIÓ UD. O ALGUIEN MAS DENUNCIO ESTE HECHO A LA POLICIA ?
(V62)

- 1. SI (ir a P.64)
- 2. NO (ir a P.63)
- 3. NO CONTESTA (ir a P.64)

63. CUAL FUE LA RAZON PRINCIPAL POR LA QUE NO DENUNCIO EL HECHO ?
(V63)

TARJETA 1

- 01. La pérdida fue de escasa importancia/ no hubo pérdida
- 02. Por el costo económico/pérdida horas de trabajo/ costo de denuncia
- 03. La policía no hubiera hecho nada
- 04. La justicia no hubiera hecho nada
- 05. La policía y la justicia no podrían haber hecho nada / por falta de pruebas
- 06. Por miedo/temor/disgusto a relacionarse con la policía
- 07. Por miedo / temor a represalias de los ladrones
- 08. Porque no tenía seguro
- 09. La policía desaconsejó / desalentó la denuncia
- 96. Otras razones (especificar):

.....
99. No sabe / No contesta

LESIONES / AMENAZAS

64. MAS ALLA DE LOS HECHOS YA NOMBRADOS, ALGUNA VEZ EN 1997 HA SIDO ATACADO/A O AMENAZADO/A PERSONALMENTE DE MANERA QUE SE HAYA SENTIDO REALMENTE ASUSTADO/A FUERA EN EL LUGAR QUE FUERA ?
(V64)

- 1. SI
- 2. NO (a preg. 74)

65. CUANTAS VECES LE SUCEDIO EN 1997 ?

(V65) (Encuestador: Si No recuerda o no contesta, codificar "0".)

Cantidad 1997:

66. EL HECHO DONDE SUCEDIO ? (Si hubo más de una vez referirse a la última)
(V66)

- 01. CERCA DE SU PROPIA CASA / EN SU BARRIO
- 02. OTRO BARRIO DE ROSARIO (ESPECIFICAR, CUÁL?)

...../...../...../
97. EN OTRA CIUDAD / OTRA PROVINCIA

98. EN OTRO PAIS

99. NO RECUERDA / NO CONTESTA

67. Y FUE EN

(Si hubo más de una vez referirse a la última)

(V67)

1. EN LA CALLE
2. EN TRANSPORTE PUBLICO
3. EN LUGAR DE TRABAJO
4. EN SU CASA
5. EN LA CASA DE ALGUN CONOCIDO (PARIENTE, AMIGO, COMPAÑERO, ETC.)
6. EN LUGAR PUBLICO (SHOPPING, CINE, BAR, NEGOCIO, ETC.)
7. NO RECUERDA / NO CONTESTA

68. CUANTAS PERSONAS LO/LA ATACARON ?

(V68) (Encuestador: Si "NR/NC" = 99)

Cantidad		
----------	--	--

69. CONOCIA UD. AL AGRESOR O AGRESORES AUNQUE SEA DE VISTA ? (V69)

1. SI
2. NO
3. NR / NC

70. EN ESTE HECHO (ultimo) LOS AGRESORES UTILIZARON ARMAS ?

(Si "SI" : qué tipo de armas ?)

(V70)

1. NO, NO TENIAN ARMAS
2. SI, TENIAN ARMAS DE FUEGO: REVOLVER/PISTOLA
3. SI, TENIAN ARMAS DE FUEGO: ARMAS LARGAS
4. SI, ARMAS BLANCAS (Cuchillos, navajas, puñales, etc.)
5. SI, ELEMENTOS CONTUNDENTES
6. NO RECUERDA / NO CONTESTA

71. UD. RESULTO LESIONADO EN EL HECHO O FUE SOLO UNA AMENAZA ?

(Si hubo más de una vez referirse a la última)

(V71)

1. NO RESULTO LESIONADO NI HERIDO / FUE SOLO UNA AMENAZA
2. RESULTO HERIDO LEVEMENTE
3. RESULTO HERIDO GRAVEMENTE
4. NO RECUERDA / NO CONTESTA

72. (LA ULTIMA VEZ) CUANDO ESTO OCURRIÓ UD. DENUNCIO ESTE HECHO A LA POLICIA ? (V72)

1. SI (ir a P.74)
2. NO (ir a P.73)
3. NO CONTESTA (ir a P.74)

73. CUAL FUE LA RAZON PRINCIPAL POR LA QUE NO DENUNCIO EL HECHO ?

(V73)

TARJETA 1

01. La pérdida fue de escasa importancia/ no hubo pérdida
02. Por el costo económico/pérdida horas de trabajo/ costo de denuncia
03. La policía no hubiera hecho nada
04. La justicia no hubiera hecho nada
05. La policía y la justicia no podrían haber hecho nada / por falta de pruebas
06. Por miedo/temor/disgusto a relacionarse con la policía
07. Por miedo / temor a represalias de los agresores
08. Porque no tenía seguro
09. La policía desaconsejó / desalentó la denuncia
96. Otras razones (especificar):

-
99. No sabe / No contesta

OTROS DELITOS

74. MAS ALLA DE LOS HECHOS YA NOMBRADOS, ALGUNA VEZ EN 1997 HA SIDO UD. PERSONALMENTE VÍCTIMA DE ALGUN OTRO DELITO ? POR FAVOR TÓMESE SU TIEMPO PARA PENSARLO.

(V74)

- 1. SI
- 2. NO (a preg. 79)



75. DE CUAL O CUALES ?
Respuesta abierta y espontánea.

76. CUANTAS VECES LE SUCEDIO CADA HECHO EN 1997 ?
(Codificar con un dígito. Si NS/NC= 0)

77. CUANDO ESTO OCURRIÓ UD. DENUNCIO ESTE HECHO A LA POLICIA ?
(Codificar con un dígito. Si NS/NC= 0)

Tipo de delito		Canti- dad 1997		SI DENUNCIO	NO DENUNCIO	
1.	(V75)		(V76)	1	2	(V77)
2.	(V78)		(V79)	1	2	(V80)
3.	(V81)		(V82)	1	2	(V83)
4.	(V84)		(V85)	1	2	(V86)

SOLO A LOS QUE NO DENUNCIARON EL O LOS HECHOS

78. EN GENERAL CUAL FUE LA RAZON PRINCIPAL POR LA QUE NO DENUNCIO ESTE O ESTOS HECHOS ?
(V87) TARJETA 1

- 01. La pérdida fue de escasa importancia/ no hubo pérdida
- 02. Por el costo económico/pérdida horas de trabajo/ costo de denuncia
- 03. La policía no hubiera hecho nada
- 04. La justicia no hubiera hecho nada
- 05. La policía y la justicia no podrían haber hecho nada / por falta de pruebas
- 06. Por miedo/temor/disgusto a relacionarse con la policía
- 07. Por miedo / temor a represalias de los delincuentes
- 08. Porque no tenía seguro
- 09. La policía desaconsejó / desalentó la denuncia
- 96. Otras razones (especificar):
-
- 99. No sabe / No contesta

A TODOS

79. SEGUN SU CRITERIO, COMO ACTUA LA POLICIA EN SU BARRIO PARA CONTROLAR LOS DELITOS ? HACE UN BUEN TRABAJO O NO ?
(V88)

- 1. HACE UN BUEN TRABAJO
- 2. NO HACE UN BUEN TRABAJO
- 3. NO SABE / NO CONTESTA

80. CON CUANTA FRECUENCIA DIRIA UD. QUE PASA LA POLICIA FRENTE A SU CASA, YA SEA A PIE O EN AUTO ?

(V89)

- 1. TODOS LOS DIAS
- 2. DOS O TRES VECES POR SEMANA
- 3. UNA VEZ POR SEMANA
- 4. POR LO MENOS UNA VEZ POR MES
- 5. MENOS DE UNA VEZ POR MES
- 6. NUNCA
- 7. NO SABE / NO CONTESTA

81. UD. PIENSA QUE ESTO ES SUFICIENTE O LA POLICIA DEBERIA PASAR POR SU CUADRA MAS O MENOS SEGUIDO ?

(V90)

- 1. ES SUFICIENTE / ESTA BIEN
- 2. DEBERIA PASAR MAS SEGUIDO
- 3. DEBERIA PASAR MENOS SEGUIDO
- 4. NO SABE / NO CONTESTA

82. QUISTIERA SABER AHORA SI A UD. LE PARECE CORRECTO QUE ALGUIEN TENGA ARMAS LEGALMENTE EN SU CASA PARA DEFENSA PERSONAL ? (Si es necesario aclarar: no nos interesa su Ud. tiene o no, sólo queremos saber su opinión en general)

(V91)

- 1. SI
- 2. NO
- 3. NO CONTESTA

83. ENCUESTADOR

(V92)

.....|__|__|

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

TARJETA / INGRESOS

- 1 MENOS DE 400 PESOS**
- 2 ENTRE 401 Y 800 PESOS**
- 3 ENTRE 801 Y 1300 PESOS**
- 4 ENTRE 1301 Y 2000 PESOS**
- 5 ENTRE 2001 Y 3000 PESOS**
- 6 ENTRE 3001 Y 4500 PESOS**
- 7 MÁS DE 4500 PESOS**

TARJETA 1

- 01 EL HECHO / LA PÉRDIDA FUE DE ESCASA IMPORTANCIA**
- 02 POR EL COSTO ECONÓMICO /
PÉRDIDA DE HORAS DE TRABAJO / COSTO DE LA DENUNCIA**
- 03 LA POLICÍA NO HUBIERA HECHO NADA**
- 04 LA JUSTICIA NO HUBIERA HECHO NADA**
- 05 LA POLICÍA Y LA JUSTICIA NO PODRÍAN
HABER HECHO NADA / FALTA DE PRUEBAS**
- 06 POR MIEDO / TEMOR / DISGUSTO A RELACIONARME
CON LA POLICÍA**
- 07 POR MIEDO / TEMOR A REPRESALIAS
DE LADRONES / AGRESORES**
- 08 PORQUE NO TENÍA SEGURO**
- 09 LA POLICÍA DESACONSEJÓ / DESALENTÓ LA DENUNCIA**

**Programa de Descentralización y Modernización
Secretaría General
Municipalidad de Rosario**

**Anexo 3
Delimitación de Distritos Descentralizados
en la Ciudad de Rosario**

Junio 1996

Consideraciones generales para la toma de decisión final, en la definición de los Distritos Descentralizados.

A partir de los avances efectuados en el desarrollo del trabajo y de las reflexiones surgidas de las reuniones plenarias con los diferentes grupos, se pueden sintetizar las siguientes conclusiones, en las que se fundamenta la decisión final:

1. Existen dentro de los límites municipales un gran número de divisiones utilizados con distintos fines, pero con poca o ninguna correspondencia una con otra. Esto implica que el utilizar una, conlleva necesariamente a transgredir otras.

2. De las delimitaciones existentes, la que ha tenido mayor utilización, es la antigua policial (hoy electoral), que sirve como base para la organización electoral de la ciudad y para la clasificación de la información de los censos (económico y de población)

Sin embargo -si bien esta delimitación tiene múltiples aplicaciones- presenta inconvenientes para su utilización, dada la arbitrariedad en su definición- particiona ejes comerciales e industriales (entre otros); no se corresponde con los límites barriales ni vecinales; particiona proyectos físicos contundentes. Aspectos que ya habían sido identificados y presentados en términos de conflicto, en la predeterminación.

3. Las cuestiones antes detalladas plantean, sin duda, la necesidad de optar entre los dos caminos posibles:

a. El respeto a ultranza de esta delimitación, con la intención de disminuir algunos conflictos y facilitar la clasificación de determinada información, *basando en este caso la delimitación, en cuestiones jurisdiccionales (límites vigentes).*

b. El respeto por las cuestiones históricas, físicas-formativas dominantes, los desarrollos económicos más contundentes, las vinculaciones territoriales principales, *basando en síntesis la delimitación, en la conformación estructural de la ciudad, estableciendo una directa correspondencia entre estas cuestiones y la definición de los Distritos.*¹

Se prioriza esta segunda opción, a los efectos de consolidar **"en términos de proyecto"**, las tendencias más claras que han dado origen a la ciudad y estructuraron su desarrollo (físico, social y económico).

¹ Con respecto a esta determinación se recabó la opinión de la Arq. Alicia Mateos, Investigadora del C.U.R.D.I.U.R (Centro de Investigaciones Regionales y Urbanas de la Universidad de Rosario), especialista en cuestiones urbanas. Se adjunta al presente informe, las reflexiones vertidas por la mencionada profesional.

Sin embargo, tomando como base la división electoral (para no alterar rotundamente esta organización, ni la base de obtención de información), se puede mantener el objetivo planteado, produciendo sólo las modificaciones necesarias, a tal fin.²

En los casos en que se modifican estos límites, se reemplazan por otros muy contundentes (Oroño, Avellaneda, Pellegrini), límites de una serie de vecinales ubicadas en estos sectores.

4. La definición de Distritos en otros contextos (fundamentalmente el europeo), se ha fundado en el reconocimiento de entidades barriales muy sólidas, las cuales se corresponden con claras manifestaciones en la definición física de sectores completos de la ciudad, determinando homogeneidades relacionadas con procesos de construcción unitarios, vinculados a un mismo momento de origen.

En nuestra ciudad estas entidades se presentan en forma bastante difusa, predominando más que la homogeneidad, la heterogeneidad, con lo cual resulta poco apropiado basar la delimitación, en esta cuestión.

No siendo entonces éste, el parámetro que prima, aparece otro, como el más apropiado: la clara correspondencia con la estructura de la ciudad. Estructura que se fue consolidando a través del tiempo, a partir de la conformación de los ejes de crecimiento y conexión territorial, en torno a los cuales se localizaron los antiguos Pueblos (hoy integrados a la ciudad), dando origen a las primeras conformaciones barriales.

La definición de Distritos, se efectúa entonces, en directa relación con esta cuestión: cada Distrito se articula en función de uno de estos ejes y de los primeros núcleos fundacionales de la ciudad (esos antiguos poblados).

Por otra parte, esta noción de estructura - si bien aparece como una cuestión más abstracta o entendida en términos disciplinares específicos- el ciudadano común la tiene incorporada, en función de una serie de vivencias habituales:

. la posibilidad de accesibilidad a las distintas partes de la ciudad a través de los distintos corredores-. Rondeau-Alberdi; Córdoba; Godoy-27 de Febrero; Ovidio Lagos y San Martín;

. el reconocimiento de conformaciones sólidas, vinculadas a la concentración de actividades económicas: los ejes comerciales ó industriales, que usa y recorre en forma frecuente;

. su relación con las rutas de salida de la ciudad: camino obligado para acceder a las localidades vecinas ó para establecer otras vinculaciones territoriales más lejanas;

. el reconocimiento de ciertas cuestiones históricas vinculadas con el origen de la ciudad, como la existencia de los mencionados poblados.

² Con respecto a esta decisión se contó con el asesoramiento del Dr. Norberto Martínez Delfa, quién recomendó relativizar la importancia de esta variable, priorizando las cuestiones estructurales, sociales y culturales, que según su opinión, deben primar en una delimitación de Distritos.

Sintetizando: cada eje, fue eje de formación y estructuración de la ciudad; es eje de conexión territorial, de ingreso a sus distintas partes; eje de desarrollo económico, donde se localizan concentraciones de actividades productivas o comerciales y *eje donde se pueden localizar los nuevos Centros de Gestión Municipal*, a modo de *centros de refundación*, vinculados a actividades cívicas, reforzando las tendencias existentes.

5. Optar por este camino, implica necesariamente, algunas transgresiones a las delimitaciones electorales vigentes, sin que esto signifique perder totalmente esta *"unidad de medida menor"*, sino asumiendo en estos casos, la posibilidad de su modificación, mediante una gestión. La cual se considera sumamente importante y factible de realizar (en un plazo mayor), ya que se cuenta con fundamentos de mucha solidez para respaldar esa modificación.

Si bien la definición de éstos límites depende de decisiones a nivel nacional y provincial, los mismos se efectúan *"en jurisdicción municipal"*, por lo cual se considera importante que el municipio gestione ese cambio, a los efectos de establecer *"una unidad de registro y organización común"* que pueda utilizarse para distintos fines (siempre que se trate de volcado de información, dentro de los límites del Municipio), con un único objetivo: establecer un mayor orden, en beneficio de una mejor planificación de la ciudad.

6. Por otro lado, cabe aclarar que, con estas decisiones, se prioriza más el *"modelo global"* de organización general de la ciudad, que un mayor o menor beneficio, de un fragmento en particular.

7. Siendo ésta una opción en *"términos de proyecto de ciudad"* (en tanto se trata de reforzar ciertas tendencias registradas), queda planteado en rasgos generales *"el rol"* que deberá asumir cada Distrito para reforzar esa tendencia (en cuanto al desarrollo interno de la ciudad y en relación con su vinculación a nivel territorial), siendo necesario, a partir de este momento, *delinear claramente las políticas a seguir* en función de esos objetivos, desde cada repartición municipal.



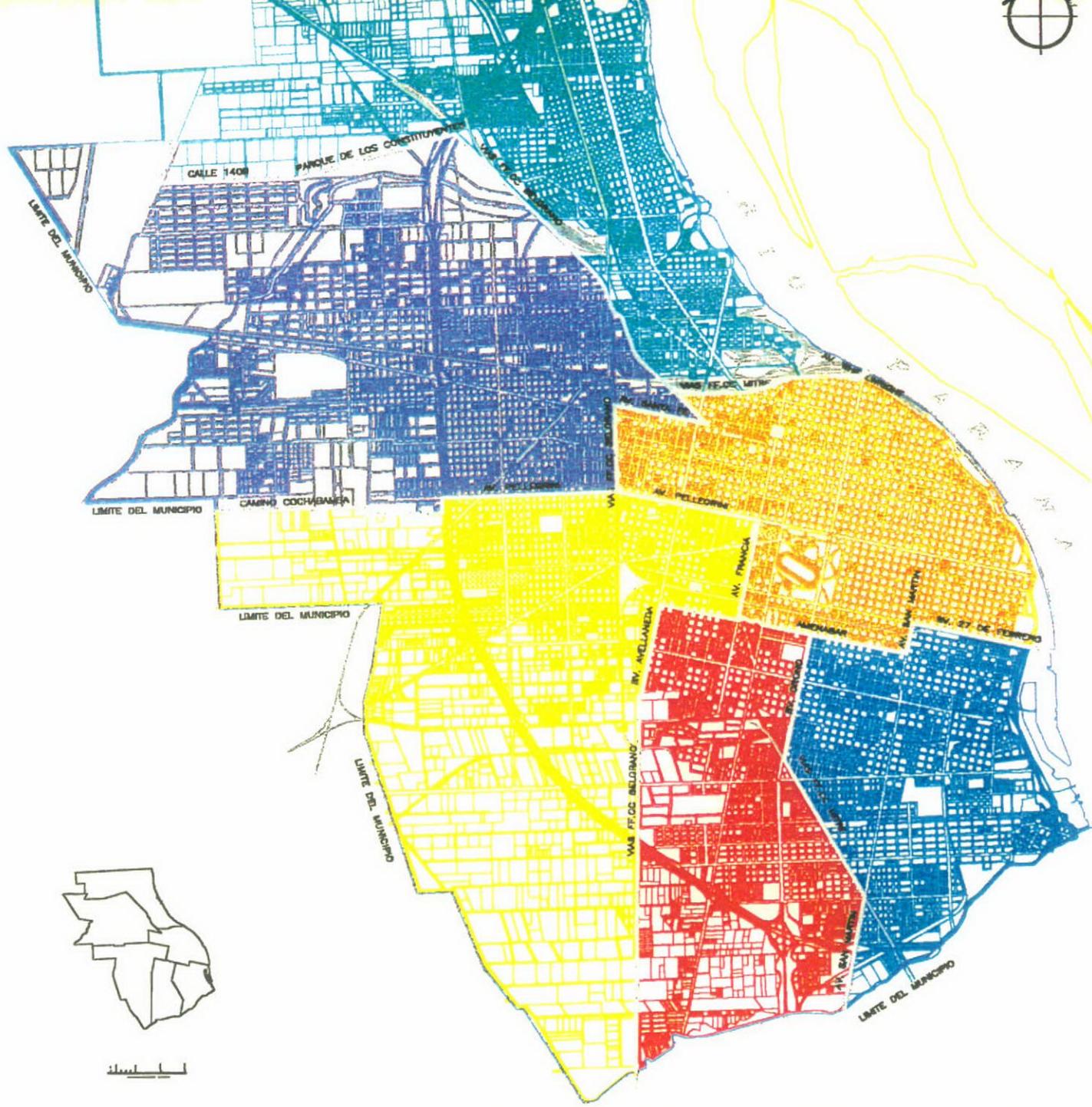
DELIMITACION DE DISTRITOS DESCENTRALIZADOS EN LA CIUDAD DE ROSARIO

PROGRAMA DE DESCENTRALIZACION Y MODERNIZACION
SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

PLANO GENERAL

DELIMITACION DE DISTRITOS DESCENTRALIZADOS.

- REFERENCIA DISTRITOS.
- Distrito Centro
 - Distrito Norte
 - Distrito Noroeste
 - Distrito Oeste
 - Distrito Suroeste
 - Distrito Sur



PROGRAMA Y ELABORACION: COMITE DE COOPERACION TECNICA MUNICIPALIDAD-FACULTADES
PROGRAMA INFORMATICO: GRUPO GIS - FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA
FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, A LA QUE SE LE ENTREGA LA INFORMACION, NO SE RESPONSABILIZA POR EL USO QUE SE LE DE, NI POR LA VERDADERA EXISTENCIA DE LA INFORMACION. LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, A LA QUE SE LE ENTREGA LA INFORMACION, NO SE RESPONSABILIZA POR EL USO QUE SE LE DE, NI POR LA VERDADERA EXISTENCIA DE LA INFORMACION.

Caracterización de los Distritos.

1. Distrito Centro.

Este Distrito - que cuenta con una población de **262.299 habitantes**- es el que involucra *al área central de la ciudad* y a *la expansión* de la misma, desarrollada en torno a un cordón perimetral que incorpora la componente residencial. Sus límites son: las vías del F.C. Mitre; el Río Paraná; la Av.27 de Febrero, San Martín y Amenábar; la Av. Francia; la Av. Pellegrini y las vías del F.C. Belgrano (futura Troncal).

Desde un punto de vista histórico, puede verse claramente al momento de conformación de los antiguos poblados, la expansión que había alcanzado ya en ese momento, la ciudad, en torno al primero y segundo cordón perimetral (cordones de ronda)³. Área que, con el desarrollo de la ciudad -y de los cortes que se producen a partir de estos límites- se asimila más al área central, que a los desarrollos periféricos.

La decisión de delimitar un Distrito central con estas características, se funda en la necesidad de definir políticas claras para este sector que tiendan a mantener la vitalidad que lo identifica.

El análisis de otras experiencias, evidencia que el deterioro de las áreas centrales, se vincula en la mayoría de los casos, con los marcados procesos de terciarización y con la expulsión de las mismas, de los sectores residenciales. En este sentido se considera importante definir en este Distrito, políticas de integración entre la residencia y los usos terciarios, por un lado. Por otro lado, al reforzar esta particularidad, se establece una correspondencia con la idea de heterogeneidad que caracteriza a la totalidad de los Distritos.

El Distrito no se identifica con un banco o un sector específico (vale esto también para el centro), sino con la sumatoria de los mismos.

La rehabilitación de viviendas deterioradas (muchas de ellas de valor patrimonial), la implementación de políticas tendientes a revitalizar algunas concentraciones comerciales más débiles y el desarrollo de algunos proyectos puntuales, como el del Parque a la Bandera, la Remodelación de la Avenida Belgrano, la Transformación de la Unidad IV, el Proyecto del Parque Independencia, entre otros, constituyen temáticas de interés a desarrollar en este Distrito.

2. Distrito Norte.

Este Distrito -que cuenta con una población de **131.495 habitantes**- se articula en función del eje Alberdi-Rondeau. Sus límites son: el límite de Municipio; la calle 1409 y el límite norte del Parque de los Constituyentes; las vías del Fc. Belgrano y las vías del F.C. Mitre.

³ Ver Plano anexo del año 1921, del Instituto Geográfico Militar.

Desde un punto de vista histórico, el eje de desarrollo hacia el norte, se fue conformando en torno a una serie de urbanizaciones (Pueblos Alberdi, La Florida, Sorrento, Unión), que se estructuraron en relación al "Camino a San Lorenzo" (hoy Alberdi-Rondeau). Barrio Arroyito, Rivadavia y Refinería, quedaron integrados a este desarrollo, por el importante quiebre que significaban las instalaciones ferroviarias, para establecer una relación con el centro de la ciudad.

El gran desafío en este Distrito lo constituye la integración de los dos sectores desarrollados a ambos lados de la vía. Romper esta barrera, constituye una de las operaciones estructurales de proyecto, más significativas para este sector de la ciudad, con el sentido de mejorar las condiciones (notablemente diferentes) del sector del oeste. Otro desarrollo de importancia previsto en este Distrito, es el que se vincula con la implementación del puente Rosario-Victoria, con cuyo ingreso se relaciona la franja norte del Distrito, en el Límite del Municipio. Esta cuestión, más la anterior, crearán tensiones en sentido este-oeste de importancia, que deberán resolverse en relación con el corredor norte-sur.

La existencia de importantes proyectos en este Distrito como la Transformación de Puerto Norte, Playa Sorrento, Parque Alem, el Tiro federal, entre otros, determinarán en el mismo, un desarrollo favorable a corto plazo.

3. Distrito Noroeste.

Este Distrito -que cuenta con una población de **148.358 habitantes**- se articula en torno al eje de desarrollo definido por la calle Córdoba. Sus límites son: el límite norte del Aeropuerto, la calle 1409, el límite norte del Parque de los Constituyentes; las vías del F.C. Belgrano, la calle Santa fe y las vías del F.C. Belgrano (Futura Troncal); la Av. Pellegrini, la Av. de Circunvalación, el Camino Pasco, el Camino de los Muertos, el Camino Cochabamba, el límite del Municipio y el Camino Límite del Municipio; el Arroyo Ludueña, el límite del Municipio y el Camino Límite del Municipio.

Este sector es el que presenta mayores inconvenientes para su definición, dada la proximidad de dos ejes: Córdoba y Mendoza, y el corte determinado por la Avenida de Circunvalación. Si bien se reconoce este corte, la escasa consolidación del sector conformado hacia el oeste (a excepción de Fisherton) y los niveles muy bajos de población, no justifican hoy, la conformación de un Distrito independiente.

Por otro lado, esa proximidad entre los dos ejes de sólo cinco cuadras, ha determinado una competencia entre los mismos en el transcurso del tiempo (evidenciada a través del desarrollo histórico), quedando claramente definido el mayor peso que adquirió Córdoba (viejo Camino a Córdoba), transformándose en el eje de conexión territorial más importante, inclusive más allá de los límites del Municipio.

Importancia que puede leerse también, en la conformación de las urbanizaciones originales. No sólo Fisherton se ata en el proceso histórico a este corredor, sino también el Barrio Belgrano (antiguo B° Vila). En este último caso, esta relación queda evidenciada en la estructuración de la urbanización original en torno a las cuatro plazas, que muestra claramente la intención de articular el núcleo, en función de las dos

conexiones existentes: sobre Mendoza, pero atada a Córdoba, usando la conexión de Provincias Unidas y dos trazados paralelos y ubicados a ambos lados de la misma.⁴

Empalme Graneros -que tiene su origen con la Estación del mismo nombre (localizada en el triángulo conformado después de la vía) y la Villa Obrera ubicada junto a la estación- se desarrolla a "*modo de relleno*" uniendo los dos núcleos antes mencionados (Fisherton y Barrio Belgrano), con la ciudad consolidada al otro lado de la vía.

El desafío más importante en este Distrito, lo constituye la necesidad de vinculación de Empalme Graneros, sector que ha quedado siempre postergado por las barreras físicas que lo aíslan: la Av. de Circunvalación y las vías. Si bien la vinculación física hacia el oeste es más difícil de solucionar, no así hacia el sur, pudiendo establecer comunicaciones más frecuente a través de la vía.

Lo que une a todo el Distrito, es la temática del Parque de Los Constituyentes y el Arroyo (temática íntimamente relacionada con Empalme, por la cuestión del saneamiento del Arroyo), la cual define también la política de urbanización a seguir, en todo el fragmento urbano abarcado por la cuenca. Otro proyecto vinculante, lo constituye el cordón Newbery-Sorrento, con la urbanización vinculada a ese cordón, en el límite de Parque.

Los emprendimientos de vivienda (en desarrollo en este sector), vinculados a cuestiones de marginalidad, constituyen una oportunidad para estudiar y definir en forma simultánea, las vinculaciones antes detalladas, en tanto su resolución implica en la mayor parte de los casos, operaciones de regularización y apertura de nuevos trazados.

3. Distrito Oeste.

Este Distrito -que cuenta con una población de **102.524 habitantes**- se articula en torno al eje Godoy-27 de Febrero. Sus límites son: el Camino Límite del Municipio, el Límite del Municipio, el Camino a Cochabamba, el Camino de los Muertos, el Camino Pasco, la Av. de Circunvalación y la Av. Pellegrini; la Av. Francia; la Av. Avellaneda; las vías del F.C. Belgrano y el límite del Municipio.

El origen histórico de este sector se vincula con el desarrollo del área, en torno al antiguo Pueblo Godoy y el Cementerio La Piedad. La existencia de la vía y la Estación de maniobras del ferrocarril, dificultó siempre -y hasta hoy- la vinculación con el Barrio Bella Vista, ubicado sobre el mismo eje y al otro lado de la vía, significando durante mucho tiempo una situación de aislamiento para este sector. La superación de esta situación implica el desarrollo de un importante proyecto estructural que -a modo de articulación resuelva esta vinculación. Este emprendimiento abarca una cuña significativa a lo largo de las vías, en el corazón del Distrito.

La implementación del proyecto del Parque Oeste y el desarrollo previsto a lo largo del nuevo ingreso por Pellegrini, plantean otros dos temas de interés en este Distrito, que contribuirán a su desarrollo.

⁴Ver Plano anexo del año 1921, del Instituto Geográfico Militar.

Este tipo de emprendimientos van a significar un crecimiento considerable sobre este eje, mediante la incorporación a un área -hasta hoy caracterizada por la predominancia de usos productivos y de servicios- del tema de la vivienda.

4. Distrito Sudoeste.

Este Distrito -que cuenta con una población de **104.282 habitantes**- se articula en relación con el eje Ovidio Lagos. Sus límites son: Amenábar; Bulevar Oroño, las vías del F.C. Mitre, la Av. San Martín; el Arroyo Saladillo; las vías del F.C. Belgrano (futura Troncal) y la Av. Avellaneda.

Este sector -que debe su origen al desarrollo de las actividades industriales y a las urbanizaciones de vivienda, surgidas en relación con estas actividades (como por ejemplo, el caso del Barrio Acindar)- se desarrolla en torno al eje Ovidio Lagos, eje de más reciente formación.

Las temáticas más significativas a desarrollar en este Distrito, se vinculan con la reconversión de áreas de interés urbanístico municipal, desafectadas de usos productivos o grandes usos parcelarlos: la actualmente en curso en el Barrio Acindar y el emprendimiento proyectado en la parcela de la Fábrica de Armas. Otro tema de importancia para el sector, lo constituye la definición de la temática de la Troncal s (con la posibilidad de conformación de un borde en relación con la Cuña de Preservación Rural). La continuación de las avenidas Francia y Avellaneda, constituyen también emprendimientos viales fundamentales para el desarrollo del área.

La disponibilidad de suelo en torno al límite del municipio (en grandes parcelas) y sobre este corredor, plantea en el Distrito una posibilidad importante de desarrollo, vinculado a la factibilidad de localización de actividades productivas y de servicio, dadas las especiales condiciones de accesibilidad que brinda la proximidad de la Av. de Circunvalación -y a través de la misma- la conexión directa con el Puerto.

5. Distrito Sur.

Este Distrito -que cuenta con una población de **158.683 habitantes**- se articula en relación al eje San Martín. Sus límites son: Amenábar, San Martín y 27 de Febrero; el Río Paraná; el Arroyo Saladillo-, la Av. San Martín; las vías del F.C. Mitre y el Bulevar Oroño.

Este sector se forma en torno a la urbanización de original del Saladillo, con el desarrollo de los antiguos Baños y residencias veraniegas de familias de la aristocracia rosarina. A esta urbanización original, se suma Barrio Herwig (Matheu), Roque Sáenz Peña, Barrio España y Calzada, primeros núcleos fundacionales de la Zona Sur de Rosario.

En este Distrito se localizan importantes proyectos de transformación para el sector: el Parque Sur y la Av. de Borde al Parque, los Proyectos en el Parque Italia e Irigoyen, la

5 Tema que se encuentra en discusión, por la necesidad de definir la concreción o no, de este antiguo proyecto ó su remplazo por otro.

Reconversión del Área del Batallón, la Reestructuración del Área de los Conjuntos Habitacionales y el Proyecto en torno a la Isla del Saladillo.

Otro tema de interés en este Distrito lo constituye la revitalización del eje comercial de San Martín y su complementario sobre Ayacucho. Siendo además San Martín, un eje a potenciar como corredor más importante de ingreso desde el sur, a la ciudad.

Vinculado a estos grandes temas existen importantes problemáticas a resolver referidas a cuestiones de marginalidad, vivienda, infraestructura y servicios.

Este Distrito en términos de crecimiento (por expansión), es el más limitado por no incluir suelo rural, si bien existen en el mismo posibilidades de crecimiento por completamiento intersticial.

**RELEVAMIENTO DE CAUSAS JUDICIALES SOBRE
DELITOS ESPECIFICOS**

INFORME PARCIAL

RELEVAMIENTO DE CAUSAS JUDICIALES SOBRE DELITOS ESPECIFICOS PARA LA CIUDAD DE ROSARIO.

INFORME DE AVANCE

Datos iniciales del relevamiento

El relevamiento de causas judiciales se lleva a cabo sobre todas las causas judiciales radicadas durante el año 1997 en los juzgados de la ciudad de Rosario sobre homicidios, dolosos y culposos y robos con armas.

Los juzgados comprendidos son catorce de instrucción, diez correccionales y tres de menores.

Para el cálculo aproximado de la cantidad de delitos a relevar se tomaron las cifras que en los mismos rubros arrojaron las estadísticas del año 1996. Las mismas fueron doscientos ochenta y dos homicidios y seis mil novecientos catorce robos con armas.

En el caso de los homicidios se decidió relevar la totalidad de los mismos y en el de robos con armas tomar una muestra representativa de la totalidad.

La muestra es seleccionada del listado de expedientes de cada juzgado. Del mismo se extraen uno de cada veinte expedientes para su relevamiento.

Convenio con el Poder Judicial

Para la efectivización de la tarea de relevamiento se firmó un convenio entre el Ministerio de Gobierno Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe con la Corte Suprema de Justicia del mismo Estado que estableció el compromiso de ambas partes en el desarrollo del estudio. Dicho convenio se adjunta como anexo del presente informe.

Capacitación del Personal :

El personal de los juzgados involucrados en el estudio fueron capacitados por la coordinación del proyecto con apoyo del Ministerio de Justicia de la Nación a través del Dr. Hernán Olaeta. La capacitación supuso la realización de reuniones con el objeto de exponer los objetivos del estudio, los alcances e importancia del mismo, el análisis de las planillas diseñadas para el volcado de los datos y de las condiciones para ella realización del trabajo.

Concurrieron a esas reuniones los secretarios de los juzgados en cuestión, el experto responsable del proyecto, Dr. Luciano Leiva, el Secretario de la Corte Suprema de Justicia Dr. Bordas, el Dr. Hernan Olaeta y la Srta. Mariana Caratózolo, a cargo de la supervisión del relevamiento.

El desarrollo del relevamiento está en proceso de ejecución de acuerdo a las pautas establecidas en la programación inicial y en la capacitación efectuada.
La tarea es apoyada operativamente y supervisada por la Srta. Caratózolo y el Dr. Leiva.

Planillas de relevamiento

Por cada uno de los delitos relevados se ha elaborado una planilla, por parte del Ministerio de Justicia de la Nación a través de su Dirección de Política Criminal.
Las mismas contienen los datos a relevar y fueron reproducidas y distribuidas correspondientemente.
Copia de las planillas forman parte del anexo del presente informe.

.....

DATOS DE LA VICTIMA

1. Causa N°

2. Juzgado N° 3. Secretaría N°

4. Fecha del Hecho:

5. Sexo y Edad

Sexo
Masculino
Femenino

Edad

6. Ocupación

Descripción

- Trabajo Permanente
- Trabajo Temporario
- Desocupado
- Rentista
- Jubilado o Pensionado
- Ama de Casa
- Estudiante
- No Consta

7. Con quien Vive

Solo En Pareja Otro

8. Nivel de Instrucción

- Menor que Primario
- Primario
- Secundario
- Terciario
- Universitario
- Desconocido
- No Consta

9. Nacionalidad

- Argentino
- Extranjero
- Desconocido
- No Consta

10. ¿Se Resistió al Robo?

- SI - Logró Huir
- SI - Atacó al Imputado
- SI - Otra forma de Resist.
- No se resistió

11. Ultimo Domicilio

País

Provincia

Ciudad

Calle y Número

Barrio

Sin Domicilio Desconocido No Consta

12. Lugar de Nacimiento

País

Provincia

Ciudad

Desconocido No Consta

13. Portaba Arma en el Momento del Hecho

Si No

14. Clase de Arma

Larga Calibre
Corta

15. Uso el arma

Si No

16. Fue lesionado físicamente

Si Les. Leve
No Les. Grave

17. Fue Víctima de Violación

Si No

18. OBSERVACIONES Y OTROS DATOS

SAN ISIDRO

Encuestador _____

1. CAUSA N°: [][][][][][]

2. JUZGADO: []

3. SECRETARIA N°: [][][][]

4. FECHA DEL HECHO: [][][][][][][][]

5. HORA: [][] : [][][]

6. TIPO DE LUGAR:

- 1 Domicilio Particular
- 2 Vía Pública
- 3 Interior de Rodados
- 4 Comercio
- 5 Cárceles o Comisarías
- 6 No consta
- 7 Otros []

Detallar

7. CALLE Y NRO.: []

8. INTERSECCIÓN CON: []

9. BARRIO: []

10. DISTRITO ESCOLAR: []

11. COMISARÍA NRO.: [][] Prefectura Gendarmería Serv. Penit. Fed.

12. CANTIDAD DE VÍCTIMAS: [][]

13. CANTIDAD DE VICTIMARIOS: [][]

14. EN OCASIÓN DE OTRO DELITO?

- Si []
- No Detallar tipo de Delito

15. EN OCASIÓN DE ROBO:

- 1 Asaltado mata Asaltante
- 2 Asaltante mata Asaltado que se resiste
- 3 Asaltante mata Asaltado sin resistencia
- 4 Policía mata Asaltante
- 5 Asaltante mata Policía
- 6 Asaltante mata Asaltado

16. POSIBLE MOVIL Y/O DESENCADENANTE - SECUENCIA DEL HECHO:

1. CAUSA N°:

2. VÍCTIMA IDENTIFICADA? Si 1
 No 2

3. SEXO: Masculino 1
Femenino 2

4. EDAD:

5. NACIONALIDAD: 1 Argentino Indicar Provincia
 2 Extranjero
 3 No Consta Indicar País

6. ESTADO CIVIL:
 1 Soltero
 2 Casado
 3 Concubino
 4 Divorc./Separ.
 5 Viudo
 6 No Consta

7. ULTIMO DOMICILIO:
País
Provincia
Ciudad
Dirección
Barrio
No Consta

8. NIVEL DE INSTRUCCION:
 1 Sin Estudios
 2 Primario Incompl.
 3 Primario Completo
 4 Secundario Incomp
 5 Secundario Compl.
 6 Terc./Univ. Incomp
 7 Terc./Univ. Compl.
 8 No Consta

9. SITUACIÓN OCUPACIONAL:
Ocupado 1
Desocupado 2
Jubilado/pensionado 3
Rentista 4
Estudiante 5
Ama de casa 6
Incapacitado 7
Otros 8
 Obrero/empleado
 Trabajador por cuenta propio
 patrón/empleador
 Jornalero
 Detallar
Detallar ocupación en donde corresponda

10. RELACIÓN VÍCTIMA / VICTIMARIO:

1 Padres-Hijos
 2 Hermanos/as
 3 Otros Parientes
 4 Pareja
 5 Vecinos
 6 Relación Comercial
 7 Amigos
 8 Sin Relación
 9 En Acto de Represión
 10 En ocasión de ROBO
 11 Victimario Desconocido NN
 12 Otra

11. CAUSAL DE LA MUERTE SEGUN LA AUTOPSIA

12. CLASE DE VÍCTIMA:
 1 Civil
 2 Policía en Servicio Cargo y Seccional
 3 Policía Fuera de Servicio
 4 Seguridad Privada Detallar
 5 Otra Fuerza de Seguridad

13. LA VÍCTIMA ESTABA ARMADA? SI NO
de Fuego 1 Calibre
Blanca 2 No consta
Otros 3
Detallar

14. INSTRUMENTO CAUSANTE DE LA MUERTE
de Fuego 1 Calibre
Blanca 2 No consta
Otros 3
Detallar

1. CAUSA N°:

2. VICTIMARIO IDENTIFICADO? Si No

3. SEXO: Masculino 1
Femenino 2

4. EDAD:

5. NACIONALIDAD: 1 Argentino 2 Extranjero 3 No Consta
Indicar Provincia
Indicar País

6. ESTADO CIVIL: 1 Soltero 2 Casado 3 Concubino 4 Divorc./Separ. 5 Viudo 6 No Consta

7. ULTIMO DOMICILIO: País
Provincia
Ciudad
Dirección
Barrio
No Consta

8. NIVEL DE INSTRUCCION: 1 Sin Estudios 2 Primario Incompl. 3 Primario Completo 4 Secundario Incomp. 5 Secundario Compl. 6 Terc./Univ. Incomp. 7 Terc./Univ. Compl. 8 No Consta

9. SITUACIÓN OCUPACIONAL:

1 Ocupado 2 Desocupado 3 Jubilado/pensionado 4 Rentista 5 Estudiante 6 Ama de casa 7 Incapacitado 8 Otros 9
Obrero/empleada
Trabajador por cuenta propio
patrón/empleador
Jornalero
Detallar

1 2 3 4
Detallar ocupación en donde corresponda

10. ANTECEDENTES PENALES:

1 Si 2 No
Detallar

11. ACTITUD DEL VICTIMARIO CON
POSTERIORIDAD AL HECHO:

SE ENTREGÓ? SI NO
CONFESÓ? Inmediatamente
Durante procedim.
No confesó
SE FUGÓ? SI NO
SE SUICIDO? SI NO

12. CLASE DE VICTIMARIO:

1 Civil 2 Policía en Servicio 3 Policía Fuera de Servicio 4 Seguridad Privada 5 Otra Fuerza de Seguridad
Cargo y Seccional
Detallar

13. VICTIMARIO ESTABA ARMADO? SI NO
de Fuego 1 Blanca 2 Otros 3
Calibre
No consta
Detallar

14. NIVEL ECONOMICO-SOCIAL:

Encuestador _____

1. CAUSA N°:

2. JUZGADO:

3. PROVINCIA:

4. FECHA DEL HECHO:

5. HORA:

6. CALLE / RUTA: Km.:

7. ESQUINA:

8. CIUDAD / LOCALIDAD:

9. COMISARÍA NRO.:

10. TIPO DE LUGAR

- Calle
- Avenida
- Autopista
- Rutas
 - Recta
 - Curva
 - Adelantándose
- Otro

16. SEMÁFORO

- Funciona Bien
- No Funciona
- No Hay

17. OTRO:

Especifique aquí

11. INTERSECCIÓN

- Si
- No

18. CONDICIONES CLIMÁTICAS:

- Normal
- Niebla
- Lluvia/Llovizna
- No Consta

12. BACHES

- Si
- No
- No Consta

13. ILUMINACION ARTIFICIAL

- Si
- No
- No Consta

19. MODO DE PRODUCCIÓN DEL HECHO:

- Colisión Vehículo - Persona
- Colisión Vehículo - Vehículo
- Colisión Vehículo - Objeto
- En Transporte Público
- Vuelco o Despiste
- Otro

14. SEÑALIZACIÓN ESTÁTICA

- Si
- No
- No Consta

20. CANTIDAD DE VICTIMAS:

15. CIRCULACIÓN

- Doble
- Única
- No Consta

21. CANTIDAD DE IMPUTADOS:

1. CAUSA N°:

2. JUZGADO:

3. PROVINCIA:

4. IMPUTADO N.N.

5. SEXO:

- Masculino
 Femenino

6. EDAD:

7. OCUPACIÓN:

8. ANTECEDENTES DE COMISIÓN DE DELITOS CULPOSOS: Si
 No
 No Consta

9. NIVEL DE INSTRUCCIÓN:

- Sin Estudios
 Primario Incompleto
 Primario Completo
 Secundario Incompl.
 Secundario Completo
 Terc./Univ. Incompleto
 Terc./Univ. Completo
 No Consta

10. SITUACIÓN DEL IMPUTADO

EN MOMENTO DEL HECHO:

- Normal
 Alcoholizado
 Drogado
 Otra Situación
Especifique aquí

11. LICENCIA DE CONDUCTOR

- Si
 No
 No Consta

12. PROCEDENCIA:

13. EN OCASIÓN DE: Trabajo
 Turismo

VEHÍCULO DEL IMPUTADO

14. DESTINO DEL VEHÍCULO:

- Colectivo Servicio Común Línea
 Colectivo Larga Distancia Empresa
 Charter
 Taxi
 Remise
 Transporte de Cargas
 Servicio de Envío Rápido
 Ambulancia
 Patrullero
 Autobomba
 Uso Particular
 Otro Destino
Detallar

15. COLOR:

16. VELOCIDAD:

17. MODELO:

18. ESTADO DEL VEHÍCULO:

- Malo
 Regular
 Bueno
 No Consta

19. TIPO DE VEHÍCULO:

- Automóvil
 Colectivo
 Camión
 Camioneta
 Motocicleta
 Ciclom./Scooter
 Bicicleta
 Otro Tipo
Detallar

1. CAUSA N°:

2. JUZGADO:

3. PROVINCIA:

8. VÍCTIMA EN TRANSPORTE PÚBLICO:

- Parado
- Sentado
- Subiendo
- Bajando
- No Consta

4. SEXO:

- Masculino
- Femenino

9. NIVEL DE INSTRUCCIÓN:

- Sin Estudios
- Primario Incompleto
- Primario Completo
- Secundario Incompl.
- Secundario Completo
- Terc./Univ. Incompleto
- Terc./Univ. Completo
- No Consta

5. EDAD:

6. OCUPACIÓN:

7. CLASE DE VÍCTIMA:

- Transeúnte
- Conductor
- Pasajero
- Acompañante
- Acom.del Imputado
- Otra Clase

Especifique aquí

10. PROCEDENCIA:

11. EN OCASIÓN DE: Trabajo
 Turismo

VEHÍCULO DE LA VÍCTIMA

14. DESTINO DEL VEHÍCULO:

- Colectivo Servicio Común Línea
- Colectivo Larga Distancia Empresa
- Charter
- Taxi
- Remise
- Transporte de Cargas
- Servicio de Envío Rápido
- Ambulancia
- Patrullero
- Autobomba
- Uso Particular
- Otro Destino

Detallar

16. VELOCIDAD:

17. MODELO:

18. ESTADO DEL VEHÍCULO:

- Malo
- Regular
- Bueno
- No Consta

19. TIPO DE VEHÍCULO:

- Automóvil
- Colectivo
- Camión
- Camioneta
- Motocicleta
- Ciclom./Scooter
- Bicicleta
- Otro Tipo

Detallar

15. COLOR:

